

Los documentos propuestos para su aprobación están a disposición de los socios, que también pueden ser entregados o enviados de forma gratuita.

Vigo, 26 de febrero de 2001.—Fdo.: Edelmiro Rodríguez Dios, José Fernández Aguiar y Edelmiro González Fernández.—10.568.

### CARO CUIR, S. L.

Don Francisco Javier Noguero Carmena como interesado de la certificación número 83582, expedida por el Registro Mercantil de Madrid, con fecha abril de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 72, 28006 Madrid. Nombre de la sociedad «Caro Cuir, Sociedad Limitada».

Madrid, 22 de febrero de 2001.—Francisco Javier Noguero Carmena.—9.626.

### CENTRO CULTURAL SAN FERMÍN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Carretera de Pamplona, 7, de Cizur Menor (Navarra), a las veinte horas del día 26 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2000.

Segundo.—Aprobación de un plan de aportaciones de los socios, destinado a la compensación de las pérdidas acumuladas de la entidad.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador único, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Cizur Menor, 26 de febrero de 2001.—El Administrador.—9.687.

### COL.LECTIU ARQUITECTES TAXADORS, S. A. (Sociedad absorbente)

### ENTITAT DE TAXACIONS VALORACIONS I PERITATGES, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Universales de accionistas de «Col.lectiu Arquitectes Taxadors, Sociedad Anónima», y «Entitat de Taxacions, Valoracions i Peritatges, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el 22 de diciembre de 2000, acordaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y de los Balances de fusión cerrados en fecha 30 de septiembre de 2000. La fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de enero de 2001. Dado que la sociedad absor-

bente es titular de todas las acciones de la absorbida, la fusión se realiza sin ampliación del capital social.

No se otorga ninguno de los derechos especiales del artículo 235.e) de la LSA, ni se atribuyen ventajas a los expertos independientes o a los Administradores.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 166 de la LSA.

Barcelona y Suria, 15 de febrero de 2001.—Los Administradores.—9.312. y 3.ª 7-3-2000

### COMERCIAL DEZA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Deza (Soria), carretera de Cihuela, sin número, donde la compañía tiene su sede social, el día 29 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en caso de que fuera necesario, si no se alcanza el quórum legal, en el mismo lugar y hora, el día 30 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada hasta el 31 de diciembre de 1999.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2001 a 2008, ambos inclusive.

Quinto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144.1 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho de todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Deza, 28 de febrero de 2001.—«Feliciano Sanz Lallana, Sociedad Anónima», P. P., y en su representación, Valentín Sanz Arijá, como Administrador.—9.904.

### COMPAÑÍA CANARIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, S. A.

#### Cambio de domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de esta sociedad, celebrada el día 11 de enero de 2001, acordó modificar su domicilio social, por lo que el artículo 4.º de sus Estatutos queda redactado como sigue:

«Artículo 4.º La sociedad tiene nacionalidad española y su domicilio se establece en Puerto del Rosario, calle Juan Ismael, número 5.

Podrá el órgano de administración de la sociedad crear, suprimir o trasladar las sucursales, agencias o delegaciones que el desarrollo de la actividad social

haga necesarias o convenientes y variar la sede social dentro de la población de su domicilio.»

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Doblado Claverie.—10.037.

### CONSTRUCCIONES ASIMARF, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general extraordinaria reunida el 26 de febrero de 2001, ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado .....	7.525.121
Bancos .....	3.994.679
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.519.800</b>
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Rdo. liquidación .....	1.519.800
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.519.800</b>

Tavernes de Valldigna, 26 de febrero de 2001.—El Liquidador, Juan Tamarit Palacios.—9.903.

#### Anexo

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

### CONSUMALIA COMPRAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Consumalia Compras, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará el día 28 de marzo del año 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de marzo del año 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria. Ambas reuniones tendrán lugar en la avenida de Europa, 24, 28109 Alcobendas, Madrid, y se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2000. Censura de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para que ésta pueda adquirir acciones propias de la sociedad con el límite del 10 por 100.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se informa a los señores socios, que en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario no Consejero de «Consumalia Compras, Sociedad Anónima», Fernando Satrustegui Aznar.—10.593.